



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055912/2011

VISTO:

El EXP-UNC: 55912/2011 por el cual el CENTRO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES, eleva Informe Anual 2011 de docente y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Directora del Área de Personal y Sueldos a fs. 8;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar Informe Anual 2011 y Plan de Trabajo 2012 de la Prof. Biól. Liliana ARGUELLO (Leg. 23790) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, interina.

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. VICENTE CAPUANO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCIÓN Nº 398-H.C.D.-2012

AG



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina